



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: GRANADA	
ID Ministerio	2501825
Denominación del título	Geografía y Gestión del Territorio
Curso académico de implantación	2010/11
Web del centro	http://filosofiayletras.ugr.es/
Web de la titulación	http://grados.ugr.es/geografia
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o centros donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

1.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

En el año 2010, desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se impulsaron dos acciones de difusión de los títulos de la UGR:

1. La creación de una plataforma web (<http://grados.ugr.es>) que incluye un enlace a la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Esta página ofrece información de interés sobre el título, tanto a los futuros estudiantes, como a los de la propia titulación. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del título, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet. Se ha implementado un sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información.

2. El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado y másteres que incluye diversas acciones de comunicación entre las que cabe destacar:

- Un microsite promocional específico www.estudiaengranada.es al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado y máster de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- La UGR ha desarrollado entre otras la aplicación para dispositivos móviles "Estudia UGR", una aplicación informativa sobre la oferta de estudios de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (<http://apps.ugr.es/>).
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las Redes Sociales (Twitter, Facebook, Tuenti).

Asimismo se incluyen otras estrategias de difusión, en unos casos promovidas desde la Coordinación de Relaciones con Centros de Enseñanza Secundaria (CRECES), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada, y en otros casos desde los Departamentos de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física y de Geografía Humana. Entre unas y otras iniciativas cabe citar la celebración, en abril de cada curso académico, de unas *Jornadas de Recepción* de futuros estudiantes, dirigidas a alumnos de 2º de Bachillerato de institutos de Granada capital y provincia, que se complementan con *Jornadas de Acogida* a los nuevos estudiantes universitarios y que tienen lugar en las primeras semanas del curso académico; en ambos casos, los

estudiantes son informados de los recursos fundamentales puestos a su disposición, se hace difusión de la web de la Facultad y de sus principales contenidos, se muestran las instalaciones y se les orienta sobre la utilización de la Biblioteca. Los Departamentos de Geografía no sólo colaboran en las Jornadas citadas con contenidos específicos del Grado en Geografía, sino que también se realiza, por parte de algunos profesores y de forma voluntaria, la visita a algunos centros de Enseñanza Secundaria para transmitir los principales contenidos formativos y competenciales que ofrece nuestro Grado.

La web de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://filosofiayletras.ugr.es/>) incorpora un enlace directo a la web del Grado de Geografía y Gestión del Territorio (<http://grados.ugr.es/geografia/>), que puede así visualizarse en relación con la oferta académica general de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Granada. A su vez, los departamentos que tienen mayor carga docente en el Grado (Dpto. de Geografía Humana y Dpto. de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física), incluyen un enlace directo a la citada web del Grado.

Por ello, entre las estrategias de difusión del título puestas en marcha desde su implantación, se ha pretendido mejorar la visibilidad de los contenidos de las diversas páginas web que incluyen información de nuestro Grado, particularmente en el caso de la web específica, como en la propia de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/geografia>) en aquellas secciones de particular interés para los estudiantes de nuestro Grado.

Con antelación al inicio del período de matrícula, en el mes de julio, se actualiza la información relativa al Plan de Estudios, incorporando las directrices del Plan de Ordenación Docente (POD) correspondiente; y en las primeras semanas de cada curso se actualizan los apartados de la web del título que lo requieren. Este canal de información puede considerarse bastante consolidado, si atendemos al relativo mantenimiento de las cifras una vez superadas las cinco mil doscientas visitas en el curso 2011/12 (Tabla adjunta):

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Nº Visitas	4.102	5.222	5.452	5.513	5.249

Evolución del número de visitas recibidas en la web del Grado en Geografía y Gestión del Territorio (fuente: http://www.ugr.es/~acredita/Grados/208/208/_01.htm)

A través del formulario de contacto de la web de nuestro Grado en Geografía y Gestión del Territorio (http://grados.ugr.es/geografia/pages/sugerencias_quejas) llegan de forma muy esporádica consultas, sugerencias o quejas (2 en el curso 2013-2014 y ninguna en el 2014-2015), que complementan otros cauces de consulta disponibles en los sitios web de los departamentos asociados con la titulación (Dpto. Análisis Geográfico Regional y Geografía Física: geofireg.ugr.es; y Dpto. Geografía Humana: geografia-humana.ugr.es), si bien la mayoría de las diversas consultas se realizan de forma verbal, bien en Administración de los Departamentos, bien directamente al Coordinador del Grado. En algunos casos se dirigen a este último a través de su correo electrónico, como ha sido el caso, por ejemplo de consultas realizadas por estudiantes de otras universidades españolas e, incluso, extranjeras (Reino Unido, Italia, Polonia...) interesándose por nuestro Grado.

Por otro lado, se han seguido las recomendaciones de los Informes de seguimiento de la *Dirección de Evaluación y Acreditación* (DEVA) de los cursos 2011-2012 y 2012-13/2013-14 en lo referente a la información pública disponible en la web del título, habiéndose subsanado, o están en proceso de subsanación, algunas deficiencias o recomendaciones observadas; considerándose, en su actual situación, que la herramienta resulta útil y con buen grado de actualización.

La satisfacción con la difusión web del título ha experimentado una mejora progresiva desde el curso 2011-12, alcanzando una calificación bastante positiva por parte de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, PDI y PAS) en casi todos los cursos, si bien ha sido bastante variable el número de cuestionarios satisfechos según cursos académico (tabla adjunta).

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	4,00(0,00)	3,56(1,07)	3,08(1,10)	3,68(1,30)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	3,50(0,50)	3,31(1,26)	3,10(0,65)	3,42(1,29)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	3,21(1,19)	3,22(0,95)	4,17(0,82)	3,93(0,68)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	2,83(0,47)	3,33(1,03)	4,00(0,71)	5,00(0,00)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (tutores internos de prácticas externas)	-	-	-	4,33(0,33)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (tutores externos de prácticas externas)	-	-	-	3,75(0,00)

Valores sobre 5

El número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de los cuestionarios de satisfacción para cada colectivo a lo largo de los diferentes cursos académicos, ha sido bastante variable, aunque cabe destacar el significativo aumento de la participación estudiantil entre los cursos 2013-14 y 2014-15, así como la involucración de algunos tutores de prácticas externas por vez primera en el último curso de la serie (tabla adjunta).

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes		80	52	69
Profesorado	7	11	10	7
Personal de Administración y Servicios	3	3	3	2
Tutores internos de prácticas externas	-	-	-	1
Tutores externos de prácticas externas	-	-	-	2

1.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En la web del título (<http://grados.ugr.es/geografia>), están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título, tanto la general de la UGR (normas de permanencia, Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada,...), como la específica del título (información relacionada con el TFG, criterios de evaluación, cambios en el profesorado...), los diferentes informes de seguimiento del título y las acciones de mejora.

En http://grados.ugr.es/geografia/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (en adelante CGIC), la Memoria de Verificación e informes externos, los Autoinformes anuales de seguimiento y las Acciones de mejora. A su vez, en la web de la titulación también se han habilitado enlaces a otras normativas, como es el caso de la acreditación de lengua extranjera en la Universidad de Granada, normas para la optatividad de los Grados, reconocimiento de créditos por participación en actividades extracurriculares y normas de permanencia.

1.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Desde la propia Universidad de Granada se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. No obstante, la incorporación de contenidos específicos del título que corresponde hacer a la coordinación se ve limitada por el aprendizaje que requiere el uso de las herramientas dispuestas, no



siempre factible para todo Coordinador, y ello a pesar del apoyo técnico ofrecido tanto por el Vicerrectorado responsable, como por el Vicedecanato equivalente.

Durante el curso 2013/2014 se actualizó el procedimiento del *Sistema de Garantía Interno de Calidad* relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título y la persona responsable de su actualización (http://grados.ugr.es/geografia/pages/sugerencias_quejasdadtitulo/infopubgrado.pdf). Esta información está disponible en el apartado "Datos del Título" de la web del grado (http://grados.ugr.es/geografia/pages/titulacion/datos_titulo)

En la página web del Grado (<http://grados.ugr.es/geografia>) está disponible y actualizada la información que afecta a las necesidades docentes y académicas del alumnado: el calendario académico, horarios de clases, convocatorias de exámenes, profesorado de las asignaturas, horarios de tutorías y las guías docentes. Estas incluyen datos sobre las actividades formativas, sistemas de evaluación, contenidos, objetivos y competencias de las mismas. Por otro lado, desde el curso 2014/15, la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://filosofiayletras.ugr.es/>) ha habilitado también un histórico de guías docentes.

Fortalezas y logros

- Adecuada información y difusión sobre el plan de estudios del título a través de los recursos existentes, donde destaca su accesibilidad y actualización (guías docentes, horarios, normativas, etc.), con una valoración media de satisfacción superior a la de otras titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y de la propia facultad de Filosofía y Letras, así como del conjunto de títulos de la UGR (tabla adjunta).

	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Granada
Grado de satisfacción de los estudiantes con la difusión web del plan de estudios	3,68	3,44	1,71

- Especialmente en los dos últimos cursos académicos y con el impulso del Vicedecanato de Ordenación Académica, se ha logrado una gestión satisfactoria del sistema de difusión pública de las guías docentes con enlaces asociados a cada asignatura (código, denominación, guía) en la sección "Plan de estudios" y con un *sistema de certificación digital*, de reciente implantación en la Facultad de Filosofía y Letras, que permite manejar en cada curso una única copia desde el inicio del proceso de matrícula. Las guías recogen, entre otros aspectos, datos del profesorado responsable de la materia o asignatura en cuestión, objetivos de la misma, metodología docente, temario teórico y práctico, bibliografía y enlaces web, sistema de evaluación... Una información, por tanto, suficiente y clara, con una estructura y formato comunes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las debilidades identificadas en cursos anteriores se referían sobre todo a las guías docentes de las asignaturas "Trabajo Fin de Grado" y "Prácticas Externas", en las que faltaba la cumplimentación de determinados epígrafes; a la falta de claridad para concretar los criterios e instrumentos de evaluación que se producía en algunas asignaturas y a la no publicación expresa de los listados de entidades de prácticas externas, junto con otros aspectos de menor importancia. Algunos de estos temas se trataron en sesiones de los Consejos de Departamento involucrados durante los cursos 2013-14 y 2014-2015, así como en reuniones de la CGIC. Estas debilidades pueden considerarse prácticamente subsanadas: ambas guías se encuentran cumplimentadas en todos sus epígrafes y actualizadas.

- La CGICT se ha planteado, en algunas de sus reuniones periódicas, la elucidación de las causas del abandono inicial y acumulado en la titulación (prácticamente en la media de la UGR y del Centro, en torno al 20-25%). No obstante, el análisis de sus causas no puede realizarse de un modo eficaz sin

disponer de indicadores más exhaustivos y diversificados sobre las variables sociales concurrentes, como, por ejemplo, la crisis económica de los últimos años o el endurecimiento de los requisitos para la obtención de becas.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La UGR estableció un único SGIC para todos sus títulos de grado, siendo el compromiso respecto a los resultados académicos, el único aspecto diferenciador del sistema de un título a otro. El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico.

Como se ha explicado en los diferentes autoinformes de seguimiento anuales, a lo largo de los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012, surgió la necesidad de proponer una serie de actuaciones encaminadas a simplificar la gestión de la calidad de los grados de la UGR. Estos cambios, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título (<http://www.ugr.es/~calidadtitulo/autoinf/sgc208.pdf>).

Se han realizado mejoras en algunos de los instrumentos existentes para la recogida de información y para la definición de otros nuevos: implementación una aplicación para la obtención de informes de los indicadores de rendimiento académico a través del acceso identificado institucional de las personas implicadas en la gestión del grado, implementación de cuestionarios de satisfacción online con control de acceso, o la ejecución de un nuevo procedimiento para aplicar los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios de forma presencial, al objeto de aumentar el tamaño de la muestra.

En la web de la actual Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR, está a disposición de la comunidad universitaria y en especial, de los gestores de los grados, el informe que sobre el estado de los mismos ha sido elaborado por ésta en mayo de 2015, tal y como se recoge en el SGIC de los títulos (<http://calidad.ugr.es/SGC>).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, en el curso 2010-11, desde el Vicerrectorado responsable, se habilitó un nuevo canal en la web de cada grado que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (disponible en: http://grados.ugr.es/geografia/pages/sugerencias_quejas), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores.

Las medidas arriba expuestas han sido eficaces para la recopilación de los datos e indicadores necesarios en el proceso de elaboración de los autoinformes e informes de seguimiento de la titulación. Algunos valores, como las tasas de graduación y eficiencia, así como la duración media de los estudios, por razones lógicas no han estado disponibles hasta fechas recientes, por lo que se han ido incorporando conforme se disponía de los datos documentales necesarios a tal fin. Cabe precisar que, hasta finales de 2013, el canal más efectivo para recabar la opinión de los estudiantes eran los cuestionarios de satisfacción en formato papel, pero en 2014 y en 2015 se han combinado con cuestionarios *on line*. Esos formularios son comunes para toda la Universidad de Granada y recaban valoraciones cuantitativas (cinco niveles) acerca de los aspectos que la institución considera prioritarios en relación con la actividad docente, el profesorado, la titulación, la gestión, el equipamiento...



Los estudios realizados periódicamente por el Campus de Excelencia Internacional (CEI-BIOTIC) y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados, ya ofrecen información de los másteres oficiales e incluirán a partir del curso 15/16 los primeros datos referentes a las primeras cohortes de graduados.

Como se indica en el SGIC del título, el seguimiento de egresados se realizará tras dos años desde la finalización de la primera promoción de graduados.

II.2. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título

El SGIC ha resultado en general fructífero en las facetas donde ha podido impulsar o contribuir en la calidad de la titulación. Como reconoce el informe de la DEVA del curso 2014-2015, el autoinforme incluye información relevante y, en algunos aspectos, precisa y detallada. Se van analizando y valorando durante los años de implantación del título los aspectos relativos a la enseñanza y el profesorado: la totalidad de las guías docentes publicadas, las cinco reuniones de coordinación realizadas, la satisfacción alta con el profesorado, el cumplimiento de plazos para el TFG, varios proyectos y actividades relacionados con metodologías y competencias docentes, y respuesta adecuada a las incidencias habidas. En cuanto a la asignatura "Prácticas externas", en el último curso han participado 14 entidades y se han firmado todos los convenios y, en su caso, adendas. Por su lado, se pondera la gestión y atención a sugerencias y reclamaciones como adecuada. En cuanto a la difusión del plan de estudios, se valora como positivo el incremento de visitas y la satisfacción media-alta de los estudiantes y del PAS. A su vez, se indica la composición de la CGCT y las reuniones realizadas, más otras acciones emprendidas, todas ellas reflejadas en el autoinforme. En definitiva, el sistema de recogida de información a través de los procedimientos establecidos en el SGIC del título merece una valoración aceptablemente positiva, puesto que, en lo fundamental, parece adecuado para realizar el seguimiento de aspectos relevantes, identificar debilidades y fortalezas y orientar las propuestas de mejora o posibles modificaciones del título.

II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) y cambios significativos

La CGIC de la titulación viene desarrollando su labor desde el curso académico 2010/11, año de implantación del Grado, siendo responsable de los sucesivos informes anuales. Su composición ha ido variando parcialmente a lo largo de su existencia por motivos de disponibilidad y, sobre todo, por los cambios acaecidos en los cargos académicos de algunos miembros, caso del Decano, el Vicedecano de Ordenación Académica y del propio Coordinador. De hecho, este último cargo ya ha sido desempeñado por tres profesores sucesivamente, el último de los cuales fue nombrado en marzo de 2014. En la actualidad, la CGIC está compuesta por el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, el Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, un PDI del Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, un PDI del Departamento de Geografía Humana, la Administrativa del Departamento de Geografía Humana, una Representante del Alumnado y el Coordinador del Grado.

Su *Reglamento de Funcionamiento Interno*, acorde con los demás grados de la Facultad de Filosofía y Letras, quedó reflejado en un documento generado a finales del citado curso académico. La elección de Coordinador se realiza a propuesta de los dos Departamentos de Geografía y se ratifica en Junta de Centro. La inclusión en la CGIC del Vicedecano de Ordenación Académica desde el curso 2013/14 ha supuesto una garantía de comunicación y fluidez no sólo con el Centro, sino también con los intereses y problemas de otras titulaciones afines, máxime si se tiene en cuenta que desde el curso 2014/15, y desde el citado Vicedecanato, se organizan sesiones conjuntas de trabajo con representación de todas las titulaciones de la Facultad.

La CGIC se reúne varias veces a lo largo del curso académico, en función de la necesidad de adoptar acuerdos puntuales, resolver problemáticas, para la confección de los informes anuales de calidad, entre otras motivaciones. De hecho, aparte de reuniones puntuales en razón a situaciones concretas, existe una planificación permanente de reuniones que puede ser de dos o tres veces al año. La participación en las reuniones ha contado habitualmente con la práctica totalidad de los miembros y se ha visto reflejada en la redacción de las subsiguientes actas de las reuniones,

pertinentemente archivadas en el correspondiente gestor documental (*Atenea*: <http://ateneacalidad.ugr.es/>). Asimismo recae en la CGIC la responsabilidad de organizar reuniones con el profesorado de la titulación para la coordinación horizontal y vertical del profesorado, si bien apenas se han producido de manera formal, sino a través de intercambios de informaciones, sugerencias, comentarios, etc., por vía e-mail o, en algunos casos, en eventuales encuentros entre el coordinador y determinados profesores por asuntos concretos. También se han mantenido reuniones formalizadas tanto con el profesorado como con el alumnado, a partir del curso 2013/14, para informar sobre los procedimientos y desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Grado, que ha conllevado además, la programación de seminarios y talleres de orientación (entre siete y ocho por curso académico desde el año 2013).

En definitiva, la dinámica de funcionamiento seguida en la CGICT desde su constitución puede considerarse positiva, pues ha permitido detectar incidencias y disfunciones que afectan a todos los colectivos involucrados en el desarrollo del Grado. Además, sus acuerdos o sugerencias, como por ejemplo los relacionados con la propuesta de modificación del Verifica (pendiente de resolución por parte de la AAC), han tenido en la práctica totalidad de los casos el respaldo de los Departamentos, del PDI y del Alumnado a través de sus delegados y representantes.

En cuanto a los datos de satisfacción del profesorado y PAS en relación con la CGIC, éstos reflejan valores contradictorios: el PAS, más habituado a valorar la gestión administrativa asociada a estos procesos, tiene una percepción más clara del trabajo e importancia de la CGIC en el desarrollo de la titulación; el profesorado parece tener poco a poco una percepción más estimativa de su valor y funciones, hasta el punto de lograrse una muy buena calificación (4,20 y reducida desviación típica) en el curso 2014-15 (tabla adjunta).

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	3,43 (1,18)	3,86(0,99)	3,14(1,12)	4,20(0,75)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	3,67 (0,47)	4,67 (0,47)	5,00 (0,00)	5,00(0,00)

Valores sobre 5

II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde la puesta en marcha del título, y con el objetivo de facilitar su seguimiento, se puso a disposición de las comisiones y órganos responsables del mismo, la plataforma Atenea (ateneacalidad.ugr.es), aplicación web con varios módulos y diferentes funcionalidades relacionadas con la gestión de la calidad: gestor documental, gestor de noticias, gestor de informes y herramientas para el seguimiento de los diferentes procedimientos.

Para la gestión de los planes de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, se diseñó y puso a disposición de los gestores de los grados una aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual.

La plataforma Atenea cuenta con diferentes recursos y posibilidades: la recepción de documentación y notificaciones enviados a los coordinadores y gestores de los Grados por parte del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, la consulta directa y a tiempo real de las encuestas de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el proceso realizadas *on line*, un enlace directo a los indicadores y a la gestión y seguimiento de los planes de mejora, y herramientas para el procesamiento de los informes anuales de la titulación. Todo ello permite el acceso a la información y la gestión de datos a través de un único gestor documental (que, no obstante, no permite generar enlaces externos que pudiesen permitir la consulta o compartir el trabajo sobre ciertos documentos de referencia).

II.5. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Como consecuencia de los análisis realizados por la CGIC del título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento del mismo, y de acuerdo al procedimiento establecido inicialmente, se diseñó un plan de mejora que anualmente se ha ido actualizando a partir de las acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados.

La realización de los informes anuales de la CGIC de la titulación permite detectar los puntos fuertes y débiles de la misma y afrontar así el subsiguiente plan de mejora. También en este sentido es importante el cotejo con la situación general de los grados de la Facultad de Filosofía y Letras y el conjunto de las titulaciones de la Universidad de Granada.

Las acciones de mejora son propuestas a partir de los informes anuales de la CGIC y ratificadas en los sucesivos autoinformes de seguimiento. Se genera una aplicación informática que enumera las acciones de mejora, incluyendo los siguientes términos: definición de la acción, curso en que se propone, organismo responsable (CGIC, Vicedecanatos, Vicerrectorados), grado de consecución (conseguida, no conseguida, desechada), fecha de consecución en su caso, indicadores para valorar su consecución y acciones desarrolladas, incluyendo en este último apartado la previsión de plazos para alcanzar el objetivo marcado.

Tal como se especifica en los informes anuales de los dos últimos cursos académicos, las acciones de mejora previstas en la aplicación del SGC y que se citan a continuación, se han puesto en marcha con resultados positivos en la mayor parte de los casos. De entre esas acciones pueden citarse las ya conseguidas y verificadas en el informe 2012-13, a saber: diseño, junto con el Vicerrectorado correspondiente, de acciones formativas destinadas al profesorado de la titulación; y mejora del contenido, estructura y difusión de las guías docentes de las distintas materias del Grado. Entre las que en dicho informe estaban en proceso de consecución, se han mejorado las siguientes: la distribución de la tarea docente del profesorado, con un reparto equilibrado entre licenciatura (hasta su extinción en el curso 2013-14) y grado; profundización en la información de la web del Grado. Entre las pendientes de mejora, algunas de ellas en proceso activo, están las siguientes: diseño desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, y en colaboración con el Coordinador del Grado, de una estrategia de coordinación horizontal y vertical entre el profesorado responsable de las distintas materias de la titulación; mejora de la participación de los estudiantes en los procesos de evaluación; y mejora de la canalización de recogida de quejas y sugerencias.

II.6. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.

Las modificaciones llevadas a cabo en la mejora de la titulación han respondido, en primer lugar, al análisis de los autoinformes anuales de seguimiento del Grado en Geografía y Gestión del Territorio, dado que esta documentación es la que refleja “el día a día” de la titulación a partir del análisis de indicadores, encuestas de satisfacción y discusiones de trabajo en el seno de la CGIC. Los sucesivos autoinformes recogen las acciones de mejora propuestas, analizando su estado de consecución o su viabilidad, a la vez que se incorporan nuevas acciones en atención a las debilidades detectadas.

II.7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

La recepción de los diferentes informes externos relativos al Grado en Geografía y Gestión del Territorio de la Universidad de Granada ha posibilitado poner en marcha actuaciones nuevas o corroborar la necesidad de otras ya propuestas de antemano de cara a la mejora de la titulación. Estos informes son los siguientes:

- Informe de verificación
- Informe de modificación
- Informes de seguimiento de la DEVA

En el informe de verificación, se reconocía el adecuado cumplimiento de los diez criterios establecidos, por lo que se resolvió con una evaluación en términos “favorables”.



En relación con el informe de modificación, cabe destacar que se aprueban los cambios propuestos en el plan de estudios: sustitución de una asignatura de Formación Básica por otra, ampliación de contenidos y competencias de una asignatura del módulo de Geografía Física e introducción de una nueva asignatura obligatoria en el módulo de Ordenación del Territorio a cambio de la reducción de créditos del Trabajo Fin de Grado (véase epígrafe III.3).

En relación con los informes de seguimiento de la DEVA, las indicaciones y recomendaciones realizadas en ellos, el primero del curso 2011/12 y el segundo de los cursos 2012/13 y 2013/14, se han tratado de satisfacer en la medida de lo posible. Así, en relación con el informe del curso 2011/12, puede decirse que han quedado resueltas en general las recomendaciones en lo referente a la información pública disponible en la web, proceso de implantación del título, puesta en marcha del sistema de garantía de la calidad, indicadores y acciones de mejora. En cuanto al informe de los cursos 2012/13 y 2013/14, en lo relativo a la valoración sobre el proceso de implantación (punto 3.1), se reconoce que se han coordinado las guías docentes, se han adaptado a un formato común de la UGR, se ha aprobado por los Departamentos y se ha publicado en la web de la Facultad; se constata que se realiza una revisión periódica del título; también una mejora significativa de los datos aportados y evaluados. Ahora bien, el informe DEVA pone de manifiesto asimismo una serie de mejoras no satisfechas o deficiencias en la implantación del título, a destacar: concreción de un plan de mejora del título, que permita presentar de forma más concreta y detallada las acciones de mejora. Asimismo se recomienda aportar información sobre los centros de prácticas con los que existe convenio. En relación con la difusión pública del título se indica la necesidad de completar y actualizar algunas de las pestañas de la web, especificadas en el propio informe.

En cuanto a los indicadores (punto 3.2), el informe manifiesta que, a pesar de haberse calculado los indicadores aprobados por la CURSA, se ha hecho de manera insuficiente ya que faltan los datos sobre tasa de abandono y eficiencia. También se indica que apenas hay análisis en los informes presentados y faltan comparaciones externas. A su vez se remite a la necesidad de detallar de forma pormenorizada los procesos de análisis y seguimiento del título.

En relación con el punto 3.3, el informe DEVA admite que están atendidas y resueltas ciertas recomendaciones del anterior informe, pero también se identifican unas que están atendidas pero no resueltas y otras que no están ni resueltas ni atendidas. A este respecto, puede aducirse que la mayor parte de las recomendaciones resueltas parcialmente o no resueltas resultan de entre muy difícil e imposible su logro, dada las condiciones de infraestructuras, de personal, financieras, etc. en las que se contextualiza el desarrollo de ésta y otras titulaciones.

Algunas de las recomendaciones citadas en relación con el informe de los cursos 2012-13 y 2013-14, están en vías de resolución desde incluso antes de la recepción de tales informes. Entre otras mejoras, se han llevado a cabo: la publicación de la relación de entidades colaboradoras en prácticas de empresa, la mejora de los apartados de la página web, o la inclusión de las tasas de éxito y eficiencia.

Respecto al informe 2014-15, cuya estructura difiere del anterior, cabe mencionar algunas de las recomendaciones de especial seguimiento. En relación con el apartado 1 (Diseño, organización y desarrollo del programa formativo), de entre las cuatro recomendaciones explicitadas, dos de ellas resultan de extraordinaria dificultad de aplicación y las otras dos están satisfechas o en proceso de resolución, respectivamente, la relativa a los accesos directos a las guías docentes de TFG y Prácticas externas, así como la compleción de su estructura; y la relativa a la aportación de accesos a documentación y evidencias de la marcha del programa formativo, identificación de dificultades, decisiones de mejora (actas, decisiones, documentos).

En el apartado 2 ("Información relativa a la aplicación del SGIC y su contribución al título"), aparte de hacerse referencia a los ocho puntos fuertes donde se ha llevado a cabo el logro de objetivos, de entre las cuatro recomendaciones de especial seguimiento cabe mencionar, por su viabilidad en un plazo razonable o bien por su ya logrado cumplimiento, las siguientes: aportar documentación y evidencias relativas al funcionamiento de la CGCT (actas, decisiones) e indicar el número de participantes en encuestas de satisfacción para valorar su representatividad.

En el apartado 3 (Profesorado), de entre las tres recomendaciones de especial seguimiento cabe mencionar, por su viabilidad en un plazo razonable, la de aportar información, evidencias y valoraciones sobre el perfil docente e investigador: dedicación efectiva al título, a las prácticas, a la teoría, a las prácticas externas y al TFG.

En el apartado 4 (Infraestructuras, servicios y dotación de recursos), las recomendaciones planteadas en general escapan a las competencias del Grado, puesto que corresponden a niveles propios de la Facultad y de la Universidad, si bien cabe mencionar que se ha mejorado algunas infraestructuras y recursos materiales (por ejemplo, se está en proceso de equipamiento del recientemente creado Laboratorio de Geografía Física).

Sobre el apartado 5 (Indicadores), el informe plantea una sola recomendación relacionada con la inclusión de un epígrafe donde se sintetice los diferentes indicadores correspondientes a los procedimientos de SGCT, de los que se está en proceso de cumplimiento.

En relación con el apartado 6 (Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de Verificación, modificación y/o seguimiento), se estima que no procede respecto a los informes de verificación o modificación, pero sí se establecen una serie de recomendaciones no resueltas o en proceso del anterior informe de seguimiento. Entre las siete que se citan, se está en proceso de atender y resolver algunas de ellas, teniendo presente la dificultad estructural para el cumplimiento de algunos propósitos concretos.

Finalmente, en lo que respecta al apartado 8 (Plan de mejora del título), se plantea una recomendación de especial seguimiento que se tratará de implementar a corto-medio plazo y que consiste esencialmente en la elaboración de un "plan de mejora integral".

A tenor de todo lo expuesto, habrá que responder de forma efectiva y concreta en el próximo informe anual de seguimiento a las recomendaciones del informe de verificación y a los informes de seguimiento (ya transmitidos a la CGIC desde el curso 2014/15); concretar de forma más efectiva las acciones de mejora, incluyendo plazos cerrados de ejecución, recursos materiales y debilidad que pretenden superar; incorporar en la reflexión sobre los indicadores, en la medida de lo posible, datos sobre otras universidades con idéntica titulación; procurar la incorporación de miembros externos a la CGIC y aumentar la información profesional y docente del profesorado en la web. Todo lo demás apuntado en los mencionados informes ya ha sido resuelto a través de acciones de mejora.

Fortalezas y logros

- Mejoras en el seguimiento y gestión de la calidad del título, en función de las encuestas de satisfacción y de las incidencias (consultas y quejas/sugerencias). En relación con esto último, cabe señalar el reducido número de quejas y sugerencias motivadas por deficiencias o aspectos mejorables del funcionamiento cotidiano en las actividades docentes.
- Mejoras en la gestión de la web de la titulación, así como de la implementación de los recursos del gestor documental (plataforma Atenea).
- La satisfacción, en general, con la labor docente que desarrolla el profesorado y la profesionalidad del personal de administración y servicios relacionado con el título.
- Acciones anuales de coordinación respecto a la elaboración y actualización de las guías docentes, así como la mejora de su difusión pública y de toda la información académica relativa al título.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

- Escaso interés del alumnado por las encuestas de opinión (en el presente curso se ha pretendido subsanar con la aplicación casi simultánea de dos procedimientos: cuestionarios *on line* y, para aquellos que no lo habían realizado en el plazo habilitado, cuestionarios en papel) y reducida valoración de las encuestas de los alumnos respecto al sistema de quejas y sugerencias.
- Ausencia de perspectivas externas al SGIC: conveniencia de incluir un miembro externo (profesional en ejercicio, profesor de otra universidad...) en la CGIC, aspecto que será tratado en próximas reuniones del órgano.

- Falta de perspectiva sobre indicadores externos: en este caso, se solicitará al Vicerrectorado de Calidad información lo más amplia posible sobre otros títulos semejantes en otras universidades en sus informes anuales.
- Se especifican los convenios firmados para la asignatura Prácticas externas, pero no se indica la satisfacción de los estudiantes con las prácticas ni con los tutores externos; tampoco existe un documento de coordinación de prácticas: se procurará implementar un documento de coordinación de prácticas donde se detallen las entidades de acogida, las tareas a realizar por el estudiante (que están especificadas en las correspondientes adendas que se firman por ambas partes: entidad colaboradora y Universidad), el nombre y categoría profesional del tutor externo, el nombre del tutor interno (frecuentemente es el Coordinador del Grado, pero algunas tutorizaciones recaen en otros profesores de la titulación), el calendario y otros datos relevantes.
- Falta información concreta sobre los cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan en el desarrollo correcto del título: tratará de subsanarse en lo sucesivo esta deficiencia.
- La CGIC tiene una capacidad limitada para motivar al profesorado de la titulación a involucrarse en programas de formación docente y actualización metodológica; y a ello a pesar de la participación de Proyectos de Innovación Docente: se planteará en próximas reuniones del órgano la ampliación del número de profesores. De este modo, podrán ser más los que participen en los procesos orientados a fomentar programas de formación docente y actualización metodológica.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

III.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Desde la implantación del Grado en Geografía y Gestión del Territorio en el curso 2010-11, se ha introducido una serie de cambios en la titulación, fruto de la reflexión a partir de los autoinformes de seguimiento, de la normativa de la propia Universidad, de los informes de verificación y seguimiento, así como de los acuerdos adoptados en la CGIC.

De esta manera, y ante ciertas recomendaciones del informe de Verificación sobre las competencias y objetivos de la titulación, se ha procedido a corregir objetivos y competencias generales y específicas en determinadas materias y asignaturas del Grado, particularmente en las correspondientes guías docentes, ya que aparecían de forma confusa y, en algunos casos, improcedente; también se ha procedido a la modificación, al alza, de los porcentajes de evaluación destinados a la adquisición de competencias (trabajos prácticos individuales y grupales, tareas de auto-aprendizaje...), entre otras acciones de menor calado (por ejemplo, homogenizaciones formales de las guías docentes), todo ello fruto de las reuniones de coordinación o, en su caso, comunicaciones orales o escritas con los docentes. Además, en el pasado curso académico 2014/15 se llevó a cabo la adaptación del Verifica del Grado al sistema unificado de Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Se han realizado otras actuaciones emanadas desde la propia Universidad de Granada de aplicación a todos los títulos de Grado: adaptación de los sistemas de evaluación a la normativa de la Universidad de Granada (20 de mayo de 2013); reforma del SGIC, conforme a las recomendaciones del informe de verificación; adaptación del proceso formativo y evaluación del TFG (Trabajo Fin de Grado) a las directrices generales aprobadas por la Universidad (4 de marzo de 2013) y la Facultad de Filosofía y Letras (8 de julio de 2014) conforme a las recomendaciones de la DEVA; adopción de las normas de permanencia de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno de 29 de noviembre de 2011); adopción del proceso para el reconocimiento de la acreditación en lengua extranjera (Consejo de Gobierno de 15 de octubre de 2013); normativa para la creación, modificación o suspensión de los títulos de grado (Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015). De esta última serie de cambios y modificaciones cabe destacar la concreción del desarrollo de la asignatura TFG,

en la que se han adoptado criterios comunes para todos los Grados de la Facultad de Filosofía y Letras en varias reuniones convocadas desde el Decanato.

III.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias. Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, prácticas externas, cursos de adaptación...).

Desde la puesta en marcha del programa formativo, la Universidad de Granada, a través de los Vicerrectorados correspondientes, ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. A continuación se valora en qué medida estas actuaciones han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora del mismo:

- Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes ([http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/)), proporcionándose desde el vicerrectorado responsable una plantilla modelo uniforme para todas las titulaciones.
- Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” de los títulos de grado (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG.
- Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion>). A partir de esta propuesta, la CGIC del Grado en Geografía y Gestión del Territorio ha desarrollado un modelo de rúbrica específico y adecuado a los perfiles de la titulación, que queda visualizado en las web de la Facultad y del Grado, y del que asimismo el Coordinador envía copia en PDF vía e-mail, al inicio del segundo cuatrimestre de 4º curso, tanto a los estudiantes matriculados en esta asignatura, como a los profesores tutores implicados.

La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando alguna normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia (29 de noviembre de 2010), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), a la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) y a la normativa para la creación, modificación o suspensión de los títulos de grado (Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015).

Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

En relación al Grado en Geografía y Gestión del Territorio en particular, se ha asesorado al alumnado que así lo requería en materia de reconocimiento de créditos, sobre sistemas de adaptación al Grado desde la extinta Licenciatura de Geografía o desde otras titulaciones, se ha orientado a los alumnos hacia los responsables de los programas de movilidad (Vicedecanato de Relaciones Internacionales) o bien en las convalidaciones posibles de materias y asignaturas en las propuestas de Acuerdo académico por parte del tutor docente (que ha recaído hasta la fecha en el propio coordinador del Grado). Se ha prestado especial atención a la normativa particular del TFG, según las directrices generales y específicas de la Facultad de Filosofía y Letras, en lo relativo a la asignación de tutores, elección entre los tres ámbitos previstos (Análisis Geográfico Regional, Geografía Física, Geografía Humana), número de palabras mínimo y máximo establecido (entre 12.000 y 18.000, dado que nuestro TFG tiene asignados 12 créditos), estructura del documento (trabajo y memoria), defensa pública del mismo, publicación de la rúbrica (fundamentada en MECES y que la CGIC adaptó y simplificó en función de las características de los TFG propios del Grado en Geografía y Gestión del Territorio) y evaluación por parte de cada tutor tras la misma (en el curso 2014-15, puesto que en el curso anterior se empleó la modalidad de Comisión formada por tres evaluadores). De esta forma se ha facilitado, en la medida de lo posible, el desarrollo formativo de los alumnos en general y, en particular, en lo referente al TFG. Además, desde el Vicedecanato de Ordenación Académica se

envía información relevante mediante correos personalizados a los estudiantes (plazos, elección de tutores, etc.) y a los tutores (modelo de informe para la calificación). La cumplimentación de las actas, finalmente, es competencia de la coordinación del título, quien también tiene habilitada la asignatura en "Tablón de docencia", dentro de la plataforma PRADO (<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp>), para poder contactar con el alumnado.

Por su parte, la satisfacción en la gestión administrativa del título (tabla adjunta) arroja valores diversos según los colectivos implicados. El PAS, conocedor de los procedimientos, se muestra en general muy satisfecho con la misma, mientras que la opinión de los estudiantes apenas supera los 3 puntos (sobre 5) de media en el curso 2014-15, habiendo sido aún peor en los cursos precedentes, debido muy probablemente al desconocimiento sobre gestión (si se considera, por ejemplo, el escaso número de quejas y reclamaciones reflejado en el gestor de la web del Grado, aunque hay que tener en cuenta que algunas quejas llegan a la coordinación del Grado de manera personal en horario de tutoría, o bien directamente a su correo electrónico). En cuanto al profesorado, parece reconocer progresivamente la gestión de reclamaciones y sugerencias (hasta acercarse a los 4 puntos de calificación en el curso 2014-15), que en su mayor parte las realizan por vía directa (a Departamento o al Coordinador), sea de forma oral o por escrito.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	4,00(1,00)	2,96(1,21)	2,65(0,80)	3,05(1,21)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	4,50(0,50)	3,29(1,09)	3,36(0,87)	3,52(1,23)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,00(1,07)	1,82(1,27)	3,10(1,45)	3,80(0,71)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	5,00(0,00)	4,00(0,82)	4,33(0,94)	4,50(0,50)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	3,33(0,94)	3,33(0,47)	3,33(0,94)	5,00(0,00)

Valores sobre 5

Otros aspectos relacionados con la gestión administrativa son, por un lado, la implicación del PAS de los Departamentos de Geografía y de la Secretaría de la Facultad en las jornadas de recepción de los estudiantes (filosofiayletras.ugr.es/pages/alumnos/guia_estudiante/ficheros/dipticonuevoingreso) y, por otro lado, la existencia de un responsable administrativo para cada titulación, que resuelve todo tipo de incidencias y consultas en lo relativo a su función y la entrega a los nuevos estudiantes de una guía con información sobre el Grado.

Las Comisiones Académicas (CA) de los Departamentos de Geografía (responsables del 84% de la carga docente total del Grado) y la CGIC han velado por la correcta marcha de la titulación. Ha de tenerse en cuenta que el Coordinador de la titulación forma parte de ambas comisiones, para garantizar una correcta fluidez. La resolución de las solicitudes de *evaluación única final*, el nombramiento de comisiones evaluadores para la *evaluación por tribunal*, la elaboración de los planes de ordenación docente y de sustitución de profesorado para ausencias cortas, las incidencias de bajas prolongadas, han sido asuntos abordados desde la correspondiente CA. Por su lado, eventualmente la CGIC ha informado de conflictos puntuales en el desarrollo de la docencia. Estos han sido tratados y resueltos en la medida de lo posible a partir de la CA y, en su caso, por la Junta de Dirección del Departamento implicado.

En lo relativo a la coordinación de las enseñanzas (que incluye la gestión académica del Título y la planificación y desarrollo de la enseñanza), los resultados son bastante aceptables entre los estudiantes, muy satisfactorios por parte del PAS, y buenos en el caso del profesorado, alcanzándose en todos los casos los mejores datos de la serie en el curso 2014-15 (tabla adjunta). En cualquier caso, y salvo fluctuaciones puntuales, se aprecia una mejora progresiva desde el curso 2011-12. Ahora bien, debe prestarse atención a la regresión en el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a la gestión académica del Título.

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	3,83 (0,50)	3,09(0,02)	2,94(0,66)	3,38(0,12)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,93 (0,50)	2,99(0,28)	2,94(0,56)	3,20(0,37)
La gestión académica del Título (Profesorado)	3,43 (0,90)	3,27(1,21)	3,60(0,80)	4,29(0,70)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	2,88 (1,04)	2,92(0,85)	3,29(0,73)	3,38(0,75)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	2,67(0,00)	4,00(0,27)	4,56(0,63)	4,67(0,33)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	2,50(0,50)	3,67(0,47)	4,33(0,94)	4,50(0,50)

Valores sobre 5

En cuanto a los programas de movilidad, puede decirse que se advierte desde la implantación del Grado una escasa demanda por parte de los estudiantes de nuestra titulación, sobre todo los que salen hacia otras universidades (OUT), en número inferior a la mitad de los que proceden del exterior (IN), si bien en ambos casos se experimentan fluctuaciones cuantitativas, tanto en el número de estudiantes que participan en tales programas de movilidad (con bajas tasas de participación: 7% en el curso 2014-15), como en el número de universidades implicadas (4 en el curso 2014-15), como asimismo en la tasa de rendimiento, que aun siendo alta en términos interanuales, resulta evidentemente regresiva e incluso deficiente en el último registro (100% en el curso 2012-13, 93,7 en el 2013-14, y 47,62 en el 2014-15), en la que deben influir tanto las potencialidades de los estudiantes (con importante peso de la competencia lingüística), como las características de la titulación equivalente en las universidades de destino. Pese a todo, el grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad alcanza su mejor valoración en el curso 2014-15. En cualquier caso, la observación de los indicadores de movilidad a lo largo de los cursos desde la implantación del Grado no parece revelar tendencias claras (hay numerosas fluctuaciones). Además, la valoración de los datos requiere consideraciones en buena parte ajenas a los programas formativos (convocatorias de becas, cuantías de las ayudas, contextos sociales y familiares, etc.).

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	0	2	7	6
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	2	11	20	10
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0	3	5	4
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	2,50/5	3,03/5	2,56/5	3,10/5
Tasa de participación	-	2,86%	6,80%	
Tasa de rendimiento	-	100,00%	93,70%	47,62%

Respecto a la asignatura optativa "Prácticas externas", que se puso en marcha como parte de la oferta formativa del título en el curso 2013-14 (asignatura de 4º curso), el nivel de satisfacción en los dos cursos ya concluidos, a la vista de los datos disponibles, es bastante alto (roza o alcanza los 4 puntos sobre 5 en todos los ítems barajados), tanto en el caso de los estudiantes como en el del tutor externo (tabla adjunta). En seminarios mantenidos entre el coordinador del Grado y los estudiantes que han realizado estas prácticas curriculares se ha puesto asimismo de manifiesto esa mencionada alta valoración de la experiencia en la mayor parte de los casos y de los aspectos que rodean las prácticas (información y orientación, ambiente de trabajo, instalaciones, tutorización, cumplimiento del programa de trabajo o actividades previstas...). En sólo un caso las prácticas resultaron insatisfactorias, en parte por problemas en la gestión administrativa del Convenio, lo que se tendrá en cuenta para su subsanación futura. En cuanto al nivel de satisfacción con la oferta de Prácticas externas, la valoración resulta más moderada, pero se advierte asimismo una mejora en segundo

curso de implantación respecto al primero (tabla adjunta). No obstante, cada año se trabaja con la intención de ampliar la oferta de entidades que, por un lado, puedan guardar relación con las competencias de nuestro Grado y, por otro, que ofrezcan disponibilidad (de tutor, de espacio...) e interés para acoger estudiantes, lo que no siempre se cumple de forma adecuada. Así y todo, en los dos cursos académicos en los que se han desarrollado estas prácticas curriculares se ha podido satisfacer la demanda con la oferta disponible.

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	-	-	3,88(1,17)
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	-	-	3,87(0,76)
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	-	-	2,52(1,34)	4,00(0,87)
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	-	-	4,00(0,00)

Valores sobre 5

SATISFACCIÓN CON OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)			2,33(1,45)	2,67(1,20)
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)			2,60(1,50)	3,29(0,88)

Valores sobre 5

III.3. Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora.

Desde la implantación del Grado en Geografía y Gestión del Territorio se han realizado una serie de cambios tendentes a la mejora del programa formativo, como han sido la sucesiva incorporación de nuevos indicadores de análisis, la puesta en marcha de cuestionarios de satisfacción, la gestión académica a través de la plataforma Atenea, la normalización de las guías docentes, la viabilidad para la adecuada realización de prácticas externas o la publicación de normativas, como las relativas al TFG. Además, en el proceso de actualización de la memoria de verificación, llevado a cabo en el curso 2014-15, se reordenaron y sintetizaron las competencias generales y específicas de la titulación, para clarificar así su correcta adquisición por parte de los estudiantes.

Por otro lado, en el documento de Modificación del Título, que ha recibido informe de evaluación favorable de la DEVA ("Los cambios incorporados en las materias de formación básica y fundamental se consideran coherentes, tanto en su denominación como en los créditos ECTS que se les han asignado a algunas de ellas"), se proponen algunos cambios justificados no sólo a partir de sugerencias de profesorado y alumnado, sino también por el análisis de resultados formativos y de motivaciones realizado en el seno de la CGIC. Cabe destacar a este respecto tres propuestas de modificación: primera, el cambio de la asignatura básica "Filosofía" por otra denominada "Políticas y Administraciones Territoriales" (entendiéndose más acorde con las competencias a adquirir por los estudiantes de este Grado); segunda, la reducción de los créditos asignados al TFG (de 12 a 6) y la correlativa inclusión de otra asignatura obligatoria de 6 créditos, con la denominación de "Proyecto territorial aplicado" y cuya impartición recaería en un equipo docente constituido por PDI de las tres áreas de conocimiento de la Geografía (Análisis Geográfico Regional, Geografía Física y Geografía Humana); y tercera, inclusión de contenidos edafológicos en la materia dedicada a la biogeografía, por lo que pasaría a denominarse "Fundamentos y aplicaciones de Biogeografía y Edafogeografía".

Añadir finalmente que la adecuación del título y su estructura curricular es lo bastante reciente como para considerarse, en términos generales, adecuada a los avances de la disciplina y a las competencias a desarrollar por los estudiantes (excepción hecha de lo expuesto en el anterior párrafo). A su vez, el proceso de revisión de las guías docentes facilita la actualización y modificación de contenidos, de bibliografía, de métodos docentes, de distribución del peso otorgado a cada instrumento de evaluación, etc., en consonancia con eventuales cambios de profesorado en el

encargo docente, de la evolución de los debates académicos o de las más recientes demandas del mercado laboral. Así mismo, los bloques de prácticas en cada materia son suficientemente generosos como para dar respuesta a un Grado de tan manifiesta aplicabilidad práctica.

Fortalezas y logros

- Buen nivel de satisfacción (de estudiantes, profesorado, PAS) general y, particularmente, en el curso 2014-15 con respecto a los programas formativos, la planificación y cumplimiento de las actividades docentes, y la tasa de rendimiento de los programas de movilidad.
- El diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo es punto fuerte de la titulación, que cuenta con el personal adecuado para gestionar los procedimientos y actividades asociadas, si bien con la asunción de mayores esfuerzos debido a la merma progresiva de profesorado.
- La adecuación del título y su estructura curricular es lo bastante reciente, como para poder considerarse adecuada a los avances de la disciplina y a las competencias a desarrollar en los estudiantes, máxime teniendo en cuenta la faceta de trabajo profesional relacionado con la ordenación y gestión del territorio, que es una de las más relevantes salidas laborales (potencialmente) de los egresados en esta titulación.
- Un incremento sostenido en el número total de estudiantes matriculados, pasando de 100 en el curso 2011-12 a 211 en el 2014-15, pese al impacto de los porcentajes significativos de abandono (entre el 20 y el 25%, según cursos), que, por otro lado, apenas difiere de los porcentajes obtenidos a distintos niveles (universidad, facultad, rama de conocimiento...).
- La mejora sostenida y manifiesta en los indicadores de éxito (69,61% en el 2011-12, 76,71% en 2012-13, 78,99% en el 2013-14 y 80,48% en 2014-15) y de rendimiento (desde 60,46% en 2011-12, 64,68% en 2012-2013, 69,75% en el 2013-14 y 71,03% en 2014-15), en tanto que la de eficiencia apenas ha sufrido variación en los dos cursos de los que se disponen datos (97,96% en 2013-14 y 97,78% en 2014-15).
- El grado de satisfacción del alumnado por curso y, en general, con el plan de estudios (3,60), es algo superior a la media del Centro (3,19) y del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas (3,30), y muy superior a la de la Universidad (1,63).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Regresión en el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a la gestión académica del Título. Será precisa la mejora futura de este aspecto con un incremento de las acciones de coordinación entre el PDI y los representantes estudiantiles.
- Regresión en los porcentajes de movilidad y en la tasa de rendimiento de esta. Desde las propias competencias del Grado a este respecto, únicamente cabe una labor de incentivación por parte del coordinador y del resto del profesorado, apoyada por los estudiantes que han disfrutado de esta experiencia. Además, y siguiendo las recomendaciones de la DEVA en su "Informe sobre la propuesta de modificación del título oficial", debieran ampliarse los conciertos con países del Este de la Unión Europea para diversificar la oferta y generar nuevos vínculos con universidades que cuentan con una larga y prolifera tradición geográfica.
- Puntuales quejas verbales por solapamientos en la distribución de contenidos en diversas materias. Problema que se viene tratando en Comisiones docentes y en la CGIC, con subsanaciones parciales entre el profesorado que imparte asignaturas concomitantes en algunos contenidos y que deberá seguir haciéndose en cursos sucesivos.
- Algunas disfunciones en las infraestructuras informáticas, particularmente en asignaturas técnicas del Grado. La mejora de esta situación escapa a las competencias de la propia titulación.
- El significativo porcentaje de abandono inicial/acumulado (27,3% en 2012-13, 22,2% en 2013-14 y 20,0% en 2014-2015, en datos de abandono inicial) en la titulación, que afecta sobre todo al primer curso del Grado, si bien en progresivo descenso, a lo que se añade la carencia de instrumentos validados para identificar los factores que lo determinan (fenómeno complejo y multifactorial, donde

también influye el recorte de los programas de becas). Este problema está bastante generalizado y su resolución no depende únicamente de las iniciativas adoptadas a nivel de Grado. No obstante, en nuestra titulación, las asignaturas básicas (primer curso) que recaen en los Departamentos de Geografía procuran mostrar al estudiantado gran parte de los muy diversos contenidos, de las amplias competencias y del importante abanico de prestaciones profesionales que ofrece el Grado.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

IV.1. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.

A lo largo del desarrollo del Grado tras su implantación en el curso 2010-11, se han producido diversos cambios en la plantilla docente, en la mayor parte de los casos por causa de jubilación; aunque también, y particularmente en las asignaturas básicas, por sustituciones del profesorado motivadas por decisiones adoptadas en los correspondientes Departamentos responsables de esas asignaturas. A su vez, las propias ordenaciones docentes gestadas en cada curso académico, donde ha sido preciso hacer ajustes anuales por modificaciones de criterios de asignación y de cargas docentes, han motivado asimismo cambios en el profesorado encargado de la impartición de las distintas asignaturas del título.

Desde el curso académico 2010/11, el número de profesores que han participado activamente en el Grado ha aumentado, lógicamente, conforme se completaba la docencia hasta la finalización de los estudios, lo que ocurrió en el curso 2013/14, con la participación de 32 docentes. Según el informe de Verificación del Grado se recomendaba en este aspecto detallar el personal de apoyo disponible y su vinculación con la Universidad, así como la participación de expertos en las nuevas posibilidades de la titulación y explicitar los mecanismos para garantizar los principios de igualdad y no discriminación. La plantilla del Grado procede mayoritariamente de la extinguida Licenciatura de Geografía, lo que conlleva una dilatada experiencia docente profesional. En el autoinforme de 2013/14 y en el informe de seguimiento de 2014/15 se hace constar el descenso de PDI permanente y no doctor en el Grado, lo que sin duda obedece a los requerimientos de los planes de ordenación docente (POD) anuales, cuando ya toda la carga docente de los departamentos se dedica a los grados con exclusividad.

La gran mayoría del profesorado está adscrita a los dos departamentos de Geografía, pues los demás departamentos implicados tienen una presencia reducida en las asignaturas de formación básica, aparte de una asignatura optativa ("Bases legales, marco administrativo e instrumentos de gestión del territorio") en la que participa, con un tercio de los créditos de la misma, profesorado del Departamento de Derecho Administrativo. En cuanto al Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, en el curso 2014-15 se ha contado con 6 profesores titulares, 1 profesor contratado doctor, 1 profesor colaborador, 1 profesor ayudante doctor, 2 profesores colaboradores extraordinarios y 4 becarios del programa de incorporación de doctores. Por su lado, el Departamento de Geografía Humana ha aportado al Grado 6 profesores titulares, 1 profesor colaborador, 2 profesores sustitutos doctores y 1 profesor colaborador extraordinario. El número de grupos de investigación a los que están adscritos asciende a 4. En definitiva, una plantilla suficientemente competente y diversa como para afrontar con garantía la formación de los estudiantes en este Grado, si bien se ha de hacer notar que desde precisamente el pasado curso 2014-15 ya no se cuenta con catedráticos (todos jubilados) y que podría ser interesante la incorporación de algún profesor asociado laboral o colaborador externo con experiencia profesional activa para funciones de tutorización de ciertos TFG y de las Prácticas externas realizadas en empresas consultoras y Administraciones territoriales, así como para su inclusión en la CGIC.

CATEGORÍA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		1	3	2	
TITULAR DE UNIVERSIDAD	8	13	14	15	17
TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA				1	1
AYUDANTE DOCTOR	1	2	3	3	2
CONTRATADO DOCTOR	1	1	1	1	3
CONTRATADO DOCTOR INTERINO				1	
SUSTITUTO INTERINO	1		2	3	2
PROFESOR COLABORADOR	1	2	2	2	2
ASOCIADO LABORAL					
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	2		1	3	4
COLABORADOR EXTRAORDINARIO				1	3
Total general	14	19	26	32	34

Años de experiencia docente	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Menos de 5	3	2	6	7	5
Entre 5 y 10 años	5	1	1	4	6
Entre 10 y 15 años	3	3	2	2	4
Más de 15 años	3	13	17	19	19
Total	14	19	26	32	34

SEXENIOS	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
0	7	7	11	17	20
1	5	6	7	7	8
2	2	4	3	5	4
3		1	1		
4		1	3	2	2
5			1	1	
6					
Total	14	19	26	32	34

La recomendación de la DEVA de ampliar los datos relativos al perfil investigador, dedicación académica y participación en proyectos de innovación se atiende con la inclusión de tales datos en las correspondientes webs de los Departamentos de Geografía y, algunos de esos datos, en la propia del Grado. En tales páginas pueden consultarse los citados datos.

Cabe resaltar que la opinión de los estudiantes sobre la labor del profesorado ha sido, en el curso 2014-15, de 3,54 puntos sobre 5 (con reducida desviación típica: 0,80), por tanto, bastante alta y, en cualquier caso, superior a la media de la propia Universidad. Por otro lado, no han sido numerosas ni graves las incidencias sobre el particular.

IV. 2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.

La realización del Trabajo Fin de Grado se ajusta a las directrices generales de la Universidad de Granada y las especificadas en Junta de Centro por la Facultad de Filosofía y Letras. Se ha impartido en los cursos 2013/14 y 2014/15, con similares criterios en cuanto a la selección de profesorado y asignación de estudiantes. La lista de tutores comprende la totalidad del profesorado PDI de los Departamentos de Geografía (19 profesores en el más reciente curso académico concluido). Se ofertan tres ámbitos (Análisis Geográfico Regional, Geografía Física y Geografía Humana), en el que cada tutor puede dirigir hasta un máximo de 5 TFG. Los estudiantes, por afinidad temática o personal, han solicitado entrevistas personales con el profesorado para elegirlo como tutor, a lo que sigue la cumplimentación de un impreso de solicitud, con un total de tres posibles tutores por orden de prelación, tanto en el plazo de noviembre como en el de febrero.

Dado que el perfil docente e investigador es conocido a través de las respectivas web de los dos Departamentos de Geografía, con un enlace a la web del Grado, el alumnado puede satisfacer sus demandas, teniendo en cuenta la diversificación de la plantilla no sólo en cuanto a los tradicionales ámbitos de la Geografía (Análisis Geográfico Regional, Geografía Física y Geografía Humana), sino también en aspectos como ordenación y gestión del territorio, demografía, medio ambiente, sistemas de información geográfica y teledetección espacial, patrimonio natural y socio-cultural, paisaje, turismo, desarrollo rural, sistemas urbanos, espacios y regiones diferenciados, entre otros, donde además es relativamente frecuente la experiencia profesional directa de parte del profesorado del Grado en algunos de estos ámbitos.

IV.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

La asignatura optativa “Prácticas externas” ha sido comúnmente supervisada y tutorizada por personal representante de las entidades públicas o privadas con las que se ha establecido convenio de colaboración y firmado, en su caso, adendas donde se especifican, entre otros aspectos, las actividades a desarrollar por el estudiante, la fecha de inicio y final de las prácticas, el horario previsto y otros aspectos específicos en cada caso, dependiendo de las propias características y funciones de las entidades receptoras. A este respecto, cabe entender que sea la entidad colaboradora la que decide la persona designada para responsabilizarse del adecuado desarrollo de las prácticas, normalmente aquella que mejor se adecúe a las características de las prácticas a realizar. La experiencia de los dos cursos donde se ha afrontado la asignatura pone de manifiesto un amplio abanico de perfiles entre los tutores externos, desde los puramente técnicos (ingenieros de caminos, arquitectos, medioambientalistas, geógrafos consultores...) hasta gerentes de grupos de desarrollo rural, secretarios de ayuntamiento, concejales de medio ambiente, etc. No obstante, el coordinador del Grado, que asume la tutorización interna de los estudiantes matriculados en esta asignatura, mantiene contacto verbal y/o por escrito con cada tutor externo, para atender incidencias y, en su caso, aclarar dudas o incertidumbres relacionadas con los términos establecidos en convenios y adendas y, sobre todo, para concertar las actividades a desarrollar por el estudiante y facilitar el modelo de informe y calificación que debe cumplimentar el tutor externo una vez finalizadas las prácticas. A su vez, también compete al coordinador del Grado facilitar los contactos con entidades potencialmente colaboradoras, asignar los estudiantes a las mismas en función de preferencias y de perfiles (excepto en los casos donde el propio estudiante ha facilitado el contacto con la entidad), proporcionar el índice temático que debe respetarse en las memorias que los estudiantes deben entregar a la finalización del período presencial de prácticas y evaluar las mismas para obtener, junto con la calificación otorgada por el tutor externo, la calificación final de la asignatura, que tal como aparece definida en la correspondiente guía docente, pondera un 40% en el primer caso (informe del tutor externo) y un 60% en el segundo (evaluación de la memoria por parte del tutor interno). En atención a las recomendaciones de los informes de la DEVA relacionadas con prácticas externas, se considerará en próximas reuniones de la CGIC la conveniencia de incluir un profesor colaborador externo con experiencia profesional y relaciones con entidades y empresas, para la tutoría total o parcial (co-tutoría) de las prácticas externas.

IV.4. Criterios de coordinación docente del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Desde la CGIC y por parte del Coordinador se realiza una sesión anual con objeto de valorar incidencias y potencialidades disfunciones en los programas formativos. La unificación de las guías docentes siguiendo unos idénticos criterios y la participación de los profesores de cada grupo en su cumplimentación reflejan los trabajos de coordinación en este sentido. También se realiza una sesión informativa relativa al TFG. Finalmente, al principio del curso académico se elabora un calendario de prácticas de campo para todos los niveles y asignaturas con objeto de evitar solapamientos en el día de la semana designado para este fin (viernes, aunque algunas asignaturas requieren salidas de mayor duración, en cuyo caso se suma algún sábado y/o algún jueves previa consulta con las partes implicadas y corroboración de ausencia de incompatibilidades con otras asignaturas o actividades programadas), pero asimismo con otros dos objetivos: que el estudiante conozca desde el principio el calendario de salidas de campo previstas durante el curso académico (la mayoría son de obligada

asistencia al considerarse fundamentales para la adquisición de determinadas competencias) y para poder establecer las clases de aula a compensar, puesto que cada jornada de campo se computa como 0,5 créditos, por tanto 5 horas de presencialidad.

Las principales acciones de coordinación docente se han desarrollado a través de los Consejos de Departamento, donde los estudiantes han podido manifestar sus quejas y sugerencias al respecto, y a través de la gestión directa de la CGICT para la unificación de criterios de elaboración de las guías docentes. En términos generales, los mecanismos de coordinación docente han funcionado razonablemente bien en los últimos dos cursos.

IV.5. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

En la selección de solicitudes de propuestas de acciones formativas de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia se tiene en cuenta la relación de las mismas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título.

Cada año la UGR aprueba un plan de formación en el que participa activamente el profesorado tanto de grados como de másteres. El diseño de las bases de datos no ha permitido acceder a la información global por titulación sobre la participación del profesorado en dichos planes de formación hasta el curso 2014-2015, en que se introdujeron cambios en las mismas para poder acceder a tal información y donde constan un total de 5 profesores/as del Grado en Geografía y Gestión del Territorio. No obstante, consultas realizadas con el profesorado de los Departamentos de Geografía y con docencia en el Grado han permitido verificar que son 11 los profesores que han realizado cursos de formación docente en número variable (entre 1 y 7 cursos según casos).

En cuanto a los proyectos de innovación docente de la Unidad de Calidad, hasta el curso 2014-2015 se han realizado dos proyectos por parte del profesorado del Grado adscrito a los departamentos de Geografía. Los proyectos finalizados se dedicaron a las siguientes temáticas:

- Elaboración de cartografía y estadísticas sobre datos e indicadores turísticos.
- Consolidación y extensión de nuevas metodologías y recursos didácticos en las clases teórico-prácticas de Geografía Física.

En la actualidad se está desarrollando otro proyecto de innovación docente, que se extiende en el período comprendido entre el 26-09-2014 y el 26-09-2016, con el título "Hacia la excelencia docente en el Grado en Geografía y Gestión del Territorio: nuevas metodologías y recursos didácticos" (código 14-92, financiado por el Secretariado de Innovación Docente, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Granada), coordinado por J. Gómez Zotano (Departamento de Análisis Geográficos Regional y Geografía Física), en el que participan 14 personas entre PDI, becarios de colaboración y profesionales externos, proyecto que entronca con algunas de las acciones de mejora previstas en la titulación.

Fortalezas y logros

- La recomendación de la DEVA de ampliar los datos relativos al perfil investigador, dedicación académica y participación en proyectos de innovación docente se atiende con la inclusión de tales datos en las correspondientes webs de los Departamentos de Geografía y, algunos de esos datos, en la propia del Grado. En tales páginas pueden consultarse los citados datos.
- Se cuenta con un porcentaje alto de PDI a tiempo completo con docencia en la titulación (32 de 34, el 94,12%).
- Buenos resultados medios en los cuestionarios de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, así como acerca del ambiente de clase en la relación entre alumnos y profesores en la mayoría de las asignaturas.

- El Grado dispone de profesorado suficiente y adecuado tanto en capacitación docente e investigadora, como en la formación exigible para impartir con las máximas garantías la docencia requerida y atender de manera satisfactoria las demandas de los estudiantes; lo que no está reñido con el reconocimiento de pérdida cualitativa del potencial docente al haberse jubilado en los últimos años todos los catedráticos y algunos profesores titulares con docencia en el Grado.
- Las actividades de formación/actualización en recursos docentes e incorporación de metodologías innovadoras se han ido desarrollando de manera bastante satisfactoria impulsadas tanto por los planes de formación anuales que oferta la UGR (un tercio de la plantilla de PDI relacionada con el Grado ha realizado entre 1 y 7 cursos, según casos), como por acciones de mejora específicas a instancias de la CGIC.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Jubilaciones recientes (todos los profesores catedráticos de Geografía, así como varios profesores titulares) y previstas a corto plazo (otros 5 profesores de ambos departamentos de Geografía), así como las restricciones para la contratación de los últimos años, se ha tenido que compensar con el aumento de la proporción de docencia asignada a todo el profesorado en activo y, especialmente, al personal contratado laboral y al personal investigador en formación.
- La disgregación de información sobre el perfil docente e investigador, en aspectos tales como la dedicación efectiva al título y a las asignaturas, así como a la tutorización de prácticas externas y TFG. Se procurará aunar esta información y publicar en la web del Grado.
- La insuficiente información y valoración en acciones formales e informales de coordinación horizontal y vertical. Se procurará emprender un mayor número de acciones relacionadas con la coordinación horizontal y vertical, así como levantar acta del resultado de las mismas.
- En atención a las recomendaciones de los informes de la DEVA, se considerará en próximas reuniones de la CGIC la conveniencia de incluir un profesor colaborador externo con experiencia profesional y relaciones con entidades y empresas, para la tutorización total o parcial (co-tutoría) tanto de prácticas externas realizadas en empresas consultoras y Administraciones territoriales, como de ciertas modalidades de TFG. Asimismo para su inclusión en la CGIC.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

V.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada se encuentra ubicada en el Campus Universitario de Cartuja, que recientemente ha sufrido una remodelación y mejora en los aparcamientos, alumbrado, instalaciones, zonas de paseo y accesos al mismo.

La actividad universitaria de la Facultad se realiza en tres edificios: edificio principal, edificio musicología y edificio departamental. Además para el año 2016 se dispondrá del rehabilitado Observatorio de Cartuja, que se destinará a departamentos y servicios de administrativos.

Respecto al desarrollo de la docencia presencial, la Facultad cuenta con un total 49 aulas, repartidas en los tres edificios, con una capacidad total para 3.620 puestos. Los diferentes grados impartidos en el centro reparten su docencia en los espacios asignados por el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. Todas las aulas disponen de conexión a internet y medios audiovisuales para la docencia, además el centro y los departamentos participan en todas las convocatorias del Programa Apoyo Docencia Prácticas, mejorando la infraestructura y equipamientos de los espacios y en especial los asignados a las prácticas, contribuyendo al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudio.



Para la comunidad universitaria en general existe un espacio de acceso libre dotado de ordenadores con conexión a internet.

Los departamentos se encuentran distribuidos en los tres edificios del centro, cada uno cuenta con un servicio de atención administrativa, tanto para el profesorado como para los estudiantes que así lo requiera, en el que se concentran la administración del departamento y procedimientos relacionados con la gestión del propio grado: depósito y defensa del Trabajo Fin de Grado. Además se ofrece atención personalizada y tutorización al estudiantado, disponiendo de espacios para la consulta bibliográfica y la investigación.

La atención administrativa de la Facultad se realiza en la secretaría del centro, además cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales, debido a la gran demanda de la movilidad internacional. Para mejorar el servicio de atención al usuario se ha implantado un sistema para solicitar cita previa y realizar los trámites administrativos en la secretaría del centro (CIGES). Su objetivo es minimizar el tiempo de espera, ofrecer mejor calidad en el servicio prestado y tranquilidad al usuario al conocer cuándo será atendido. Aunque al principio no fue del agrado de los estudiantes, en la actualidad permite mejorar la calidad del servicio e incrementar los trámites administrativos online (sede.ugr.es) fomentando el uso de la firma electrónica por los estudiantes.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una de las mayores bibliotecas de la Universidad de Granada, posee una colección de unos 240.627 volúmenes, además de 4.646 títulos de revistas y otros materiales como DVDs, microfichas, videos, etc. Se divide en 3 plantas, con zonas de atención al usuario, taquillas, opacs, máquina de autopréstamo y autodevolución, despachos, secciones de libre acceso, depósito de libros y sala de revistas. Los fondos están relacionados con los estudios de: Filología, Antropología, Historia, Geografía, Historia del Arte y Musicología, excepto los fondos correspondientes a la titulación de Filosofía se encuentran en la Biblioteca de la Facultad de Psicología. Presta los siguientes servicios: lectura en sala (406 puestos de lectura), préstamo a domicilio (se hacen unos 50.300 préstamos anuales), préstamo interbibliotecario, préstamo CBUA (entre bibliotecas universitarias de Andalucía) y préstamo intercampus (bibliotecas de otros campus universitarios de la UGR).

En definitiva, el título cuenta con los recursos materiales y servicios idóneos para el desarrollo de las actividades formativas, si bien, puntualmente, y debido fundamentalmente a las características de un centro tan complejo, se sufren algunos inconvenientes puntuales que son solucionados con la mayor celeridad y eficiencia por la coordinación entre el Decanato y el Coordinador del Grado.

Todas las sugerencias o quejas manifestadas por la comunidad universitaria son analizadas por el Vicedecano de Ordenación Académica, Vicedecano de Infraestructura y la Comisión de Garantía y Calidad del Centro para su posterior aclaración a los diferentes colectivos, bien en las reuniones periódicas que se realizan con los coordinadores de los grados y en las reuniones mantenidas con los delegados de curso de cada grado, figura creada dentro del colectivo estudiantes para canalizar las sugerencias, mejoras y quejas de los grados.

Para el año 2016 se tiene previsto una remodelación y mejora de aulas, para optimizar los recursos del centro y mejorar los espacios disponibles, entre esas mejoras tenemos que destacar el aumento de puntos de luz de red eléctrica en las aulas o espacios de estudios. Además se cambiará el mobiliario de algunas aulas para adaptarlo a los actuales parámetros ergonómicos.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del grado de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de una Carta de Servicios publicada en BOJA.

En cuanto a los equipamientos e infraestructuras más directamente relacionadas con el Grado en Geografía y Gestión del Territorio, cabe destacar el recientemente creado Laboratorio de Geografía Física, que progresivamente se va equipando con instrumentos de medida y de análisis relacionados con elementos y procesos del medio físico.

V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo viene regulado y dimensionado en la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad de Granada. Tanto el proceso de selección, como los de formación, actualización y promoción del personal de administración y servicios son competencia de la Gerencia de la Universidad, que ostenta la jefatura de este personal por delegación del Rectorado.

El personal de administración encargado de la gestión administrativa del título está debidamente cualificado, y sobre todo, implicado en la calidad del Grado, participando de forma activa con propuesta en las comisiones de calidad, seguimiento y mejora del título. No olvidemos que el personal de administración tiene un trato directo con los estudiantes, y reciben algunas quejas o sugerencias (horarios, estructura del grado, trabajo fin de grado, etc.) de cada grado.

Además, desde la Universidad de Granada se realizan cursos de formación para el personal de administración y servicios, destacándose los cursos para la actualización de conocimientos de la normativa universitaria y de calidad. Además desde el decanato del centro se coordinan seminarios y reuniones con el personal de administración de los departamentos para unificar los procedimientos.

V.3. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

– La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).

– El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)

– Publicación de Guías de orientación a estudiantes

2. Orientación a nivel de centro académico:

– A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.

– A través del Portal Web: <http://grados.ugr.es>, en la Web de la titulación: <http://grados.ugr.es/geografia/>

– A través de realización de actividades de orientación a los egresados. A este respecto, en los cursos académicos 2013-14 y 2014-15 (coincidentes con las dos primeras promociones) se programaron sendas Jornadas de Geografía con el título de "Más allá de la Graduación", organizadas por el vicedecanato de Estudiantes, los Departamentos de Geografía y la Coordinación de Grado, que incluyeron dos mesas de orientaciones, una sobre formación, docencia e investigación, y otras sobre actividad profesional aplicada, y en las que se ha contado con profesores tanto del Centro como de otras entidades educativas, así como con

profesionales en ejercicio. A su vez, en el curso 2014-15 tuvo asimismo lugar la celebración en el Centro y de una seminario sobre salidas profesionales, orientado especialmente a los estudiantes del Grado de los cursos tercer y cuarto, organizado por el Colegio de Geógrafos de Andalucía.

Sin perjuicio de la conveniencia de la mayor parte de las iniciativas de orientación académica y profesional llevadas a cabo por los distintos órganos universitarios y sus diferentes estructuras y procesos (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, Guías de orientación a estudiantes con discapacidad, http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social...; Jornadas de Acogida, Programa Mentor, etc.), cabe indicar que resulta muy variable el nivel de aprovechamiento de las mismas por parte del estudiantado, que en su mayoría acude a sólo algunas de las numerosas iniciativas indicadas. A este respecto, las actividades orientadas más directamente a los estudiantes de la titulación resultan más provechosas, no sólo por estar específicamente dirigidas a los estudiantes matriculados en la misma, sino también por la insistencia, por parte del coordinador del Grado y de una parte del profesorado, en que pueden resultar de mucho interés de cara, sobre todo, al momento de graduarse. Estas iniciativas, especialmente cristalizadas en las citadas Jornadas de Geografía que se realizan hacia finales del período lectivo del curso académico, no sólo responden a lo establecido en la Memoria de Verificación, sino que asimismo atienden a las demandas de mejora de los propios estudiantes, que requieren orientaciones al respecto del mercado laboral, de los másteres profesionalizantes, de otros posibles estudios de posgrado, etc.

Como puede apreciarse en la tabla adjunta, la satisfacción de los estudiantes del Grado acerca del asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera ha ido mejorando con el trascurso de los años, a excepción del curso de implantación del nuevo plan de estudios, donde la valoración fue muy elevada, quizá por la falta de referencias precedentes con este sistema. En cualquier caso, en el curso 2014-15 se han superado los 3 puntos sobre 5 tras un ascenso suave pero sostenido (tabla adjunta). Sin embargo, es importante señalar que los estudiantes que disfrutaron de las Jornadas de orientación realizadas al final del Grado no tienen ya la oportunidad de responder a la encuesta de satisfacción pertinente, pues esta se realiza con antelación a la celebración de dicho evento.

SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional /de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	4,50(0,50)	2,87(1,13)	2,96(1,07)	3,13(0,95)

Valores sobre 5

Fortalezas y logros

- Un punto fuerte incuestionable de la titulación consiste en estar implantada en una universidad que proporciona a todos los estudiantes de grado una amplia oferta de servicios de apoyo.
- La titulación dispone de personal de administración y servicios suficiente y con la formación adecuada para realizar todos los procedimientos y prestar los servicios requeridos por los estudiantes.
- La diversidad de acciones destinadas a proporcionar asesoramiento laboral incrementa las oportunidades de orientar su formación hacia una gran diversidad de perfiles profesionales y de adquirir una formación integral.
- Se constata, por diversos indicadores, que la formación recibida permite a los estudiantes que cursan la titulación, continuar en condiciones óptimas itinerarios de formación avanzada en programas de posgrado o específicamente orientados a la inserción laboral.

- La celebración de Jornadas de orientación tanto para actividades formativas, docentes o investigadoras, como para actividades profesionales aplicadas ("geógrafo consultor"), dirigidas a los estudiantes del último curso del Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se han detectado debilidades significativas en este apartado de autoinforme, lo cual viene avalado por la calificación de satisfactorio que ha otorgado el último informe de la DEVA a los recursos materiales de la titulación.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

VI.1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del título: <http://grados.ugr.es/geografia/>.

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:

1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios. Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. En la Memoria de Verificación se aporta esta información. En la fase de modificación del título ("Modifica"), realizada durante el curso académico 2014/15, se llevó a cabo una reordenación de las competencias generales y específicas, que ha obtenido informe de evaluación favorable por parte de la DEVA, con objeto de clarificar mejor su idoneidad respecto a los sistemas de evaluación.

2. FASE DE DESARROLLO del plan de estudios. Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente.

3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título.

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>). Las guías docentes contienen información muy precisa para el seguimiento y desarrollo de las asignaturas.

La evaluación por competencias ha quedado satisfecha mediante la implantación del sistema de evaluación continua, cuyo cumplimiento, a su vez, queda ratificado por la normativa de la Universidad de Granada en esta materia. Las actividades prácticas (que son muy diversas en contenidos y

desarrollo, a veces individuales y a veces grupales), junto a los exámenes escritos u orales, permiten valorar cómo los estudiantes adquieren las competencias de cada asignatura puntualizadas en las guías docentes. Para el TFG, asignatura que revela la madurez alcanzada por el estudiante y colofón de lo aprendido, se ha publicado un modelo de rúbrica (accesible tanto desde la web de la Facultad como la del Grado), de fácil manejo, que sintetiza en sus ítems las competencias generales de la titulación, y que ha sido definida y adaptada por la CGIC con el apoyo de las Comisiones Docentes de los departamentos de Geografía, a partir de la inicialmente elaborada por la UGR sobre los criterios establecidos por el MECES.

En línea con los estudios de egresados que se vienen desarrollando para los títulos de máster se tiene previsto proporcionar información sobre la percepción de los egresados en relación con las habilidades y competencias adquiridas durante sus estudios, ya sea relacionadas con la comunicación oral, escrita o de informática o capacidades para la resolución de problemas, trabajar en equipo, de análisis y síntesis, etc.

El análisis de las calificaciones obtenidas en el curso 2014-2015 revela, a nivel general, unos buenos resultados académicos, dado que la suma de notables y sobresalientes se acerca al porcentaje de aprobados, lo que deviene en un buen nivel de adquisición de las competencias del título. Los porcentajes de notas superiores al aprobado han ido subiendo progresivamente desde la implantación del Grado, lo que puede interpretarse como expresión de una mayor concienciación del alumnado en sus responsabilidades y adaptación a los ritmos y requisitos del Plan Bolonia; hecho éste que también se refleja en el paulatino descenso de suspensos y no presentados (tabla adjunta).

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	19,68%	31,56%	19,86%	3,55%	1,43%	23,93%
2011/2012	26,47%	31,37%	23,88%	3,50%	1,70%	13,08%
2012/2013	19,49%	30,47%	26,74%	5,53%	2,32%	15,45%
2013/2014	19,48%	33,39%	26,82%	5,98%	2,72%	11,61%
2014/2015	17,64%	35,02%	26,77%	6,50%	2,32%	11,75%

En lo que respecta al Trabajo Fin de Grado, en la tabla adjunta, que refleja los resultados de los dos cursos académicos que se viene realizando, se pone de manifiesto que existe un alto nivel de cumplimiento de las competencias ligadas a la titulación, con un único suspenso en el curso 2013-14, con nulos porcentajes de suspensos y aprobados en beneficio del notable y del sobresaliente (calificaciones mayoritarias) para el curso 2014-15 y con un reducido porcentaje de no presentados, tratándose en este caso de TFG que no cuentan con la pertinente autorización del tutor para su presentación por no haber satisfecho el nivel de competencias requeridos.

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	7,14%	35,71%	57,14%	0,00%	0,00%	0,00%
2014-15	0,00%	0,00%	44,44%	44,44%	3,70%	7,40%

En la siguiente tabla se muestran los resultados de las encuestas de satisfacción acerca de la planificación de las enseñanzas y los resultados obtenidos. Se aprecian valores que tienden a estabilizarse por encima de 3 sobre 5 tanto en el caso de los estudiantes (con una moderada inflexión negativa en el curso 2013-14), como en el del profesorado. Dada la importancia de estos aspectos, puede inferirse que se está en el buen camino pero que aún es preciso mejorar tanto la planificación y desarrollo de la enseñanza como los resultados obtenidos en forma de adquisición de conocimientos y, más aún, competencias.

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Indicar Media y DT	2012-13 Indicar Media y DT	2013-14 Indicar Media y DT	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,93(0,50)	2,99(0,28)	2,94 (0,56)	3,20 (0,37)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	3,50(0,50)	3,01(0,82)	2,86 (0,86)	3,48 (0,97)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	2,88(1,04)	2,92(0,85)	3,29 (0,73)	3,38 (0,75)
Resultados obtenidos (Profesorado)	3,00(0,93)	2,56(1,07)	3,20 (0,75)	3,57 (1,05)

Valores sobre 5

Fortalezas y logros

- Se constata el práctico cumplimiento del plan docente y unos buenos resultados académicos en general.
- Las competencias básicas y específicas (resultados de aprendizaje) se detallan en cada materia del Plan de Estudios, así como las actividades formativas diseñadas para su adquisición y evaluación.
- En distintas fases de este programa formativo (diseño, desarrollo, evaluación) se ha atendido a la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia.
- La CGICT ha coordinado el proceso de revisión y aprobación por parte de los Departamentos involucrados en la titulación de todas las Guías docentes, conforme a una estructura y formato común que proporciona a los estudiantes la información académica necesaria y asegurando que existe una única copia de referencia.
- Las calificaciones alcanzadas por los estudiantes que han realizado el Grado durante los sucesivos cursos académicos, considerando la totalidad de las asignaturas, permiten constatar una evolución muy positiva en los porcentajes de aprobados y en la reducción del porcentaje de NP, si bien la satisfacción mostrada por el profesorado sobre los resultados y la planificación de la enseñanza es ligeramente superior a la que muestran los estudiantes.
- Los resultados globales desde la implantación del título presentan una evolución muy favorable en las calificaciones por curso académico (sobre todo en las más altas) y una reducción a la mitad del número de no presentados. Por su parte, el número de suspensos se ha reducido de forma muy significativa entre el curso 2011-2012 y el curso 2014-2015. Destacan a este respecto los buenos resultados obtenidos en el TFG.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se han detectado debilidades en este apartado del autoinforme. A su vez, los precedentes autoinformes anuales y los informes de seguimiento de la DEVA tampoco hacen alusión al mismo.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

VII.1. Indicadores de satisfacción.

VII.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores)

Las encuestas de opinión realizadas a lo largo de los cursos sucesivos muestran el grado de satisfacción general con respecto al programa formativo. Los valores aportados por los diferentes colectivos son moderadamente altos, especialmente entre el PAS y el PDI. En cuanto a los estudiantes, el valor más bajo es el relativo al cumplimiento de las expectativas sobre la titulación.

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011/12 Media y DT	2012/13 Media y DT	2013/14 Media y DT	2014/15 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	3,50(0,50)	3,00(1,00)	3,06(0,88)	3,34(1,03)
Satisfacción general (Estudiantes)	3,50(0,50)	3,11(0,87)	3,34(0,91)	3,60(0,92)
Satisfacción general (Profesorado)	3,17(0,90)	2,73(0,75)	3,44(0,96)	3,71(0,45)
Satisfacción general (PAS)	4,67(0,47)	4,00(0,82)	4,00(0,00)	5,00(0,00)

Valores sobre 5

Los cuestionarios se realizaron *on line* mediante la plataforma Atenea para los cursos 2011/12, 2012-13 y 2013-14 (en este último curso con 52 alumnos participantes) y de modo presencial para el curso 2014-15 (41 alumnos participantes). En lo que respecta al profesorado, la media de participación se ubica en torno a 9 profesores (casi una cuarta parte de los docentes adscritos al Grado) y la del PAS en 3 personas directamente relacionadas con la titulación. A pesar de los esfuerzos de implicar a los diferentes colectivos con e-mails personalizados y mediante la promoción de las encuestas entre el alumnado por parte de los profesores, no se ha podido conseguir una presencia masiva, lo que posiblemente refleja en gran medida el desinterés y falta de expectativas (es decir, escasa utilidad práctica) en los cuestionarios como sistemas de medición. A pesar de ello, de los cuestionarios cumplimentados por diferentes colectivos cabe inferir que los aspectos mejor valorados son la información, la gestión, la difusión el título y el cumplimiento del programa formativo, si bien, en cualquier caso, ninguna variable o ítem recogidos en el presente informe tiene una calificación inferior a 3 puntos sobre 5 para el curso 2014-15, siendo mejores la mayoría de tales calificaciones que en los cursos precedentes, lo que podría interpretarse como “mejora progresiva” del Grado; y sin que por ello deje de reconocerse la necesidad de mejorarlo aún más.

VII.1.2. Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado

La evaluación, en opinión del alumnado, de la actuación docente del profesorado con docencia en el Grado en Geografía y Gestión del Territorio se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva ha sido el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información). El cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008 (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas).

A tenor de los resultados de dichas encuestas cabe señalar que la actuación docente es uno de los puntos fuertes de la titulación, dado que en sucesivos años se ha mantenido en valores estables (excepción hecha del curso 2011/12) muy cercanos a un 4 sobre 5, si bien levemente por debajo de la media de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras y de la propia Universidad de Granada. En definitiva, se trata de aspectos bien valorados, en nuestra opinión, y que se han mantenido en sucesivos cursos académicos. Como se ha indicado en el apartado IV, en todos los cursos evaluados la mejor calificación corresponde al ambiente de clase y la relación profesor/a con estudiantes.

Curso 2013-14					
Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT
3,71	1,05	3,91	1,13	3,83	1,12

Curso 2012-13						Curso 2011-12						Curso 2010-11					
Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
3,53	1,10	3,83	1,14	3,80	1,12	3,72	1,17	3,86	1,1	3,80	1,13	3,72	1,06	3,86	1,15	3,81	1,12

Valores sobre 5

Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del título, por dimensiones:

	Titulación							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desviación
Dimensión I	3,67	1,06	3,53	1,12	3,65	1,09	3,61	1,11
Dimensión II	3,62	1,13	3,47	1,18	3,57	1,13	3,64	1,16
Dimensión III	3,68	1,03	3,50	1,07	3,58	1,05	3,59	1,03
Dimensión IV	3,7	1,18	3,58	1,24	3,65	1,23	3,66	1,24

	Universidad							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desviación
Dimensión I	3,86	1,11	3,81	1,12	3,79	1,13	3,75	1,15
Dimensión II	3,80	1,18	3,75	1,18	3,74	1,19	3,71	1,20
Dimensión III	3,82	1,10	3,77	1,10	3,77	1,10	3,72	1,11
Dimensión IV	3,87	1,21	3,84	1,22	3,83	1,22	3,80	1,23

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

VII.2. Indicadores de rendimiento

La tasa de abandono inicial presenta en todos los cursos académicos valores muy inferiores a los inicialmente estimados, por lo que cumple sobradamente las expectativas. Además, ha ido mejorando a lo largo de los cursos académicos y corrigiendo su importante desfase negativo registrado en el curso 2012-13 respecto a los valores de Rama, de la UGR y del SUE. Puede inferirse que las actuaciones orientadas a reducir la tasa de abandono inicial están dando resultado. Por su lado, la tasa de eficiencia se mantiene muy similar en los dos últimos cursos académicos y, además, en el curso 2013-14 resultaba levemente superior a los resultados de Rama y UGR.

Las tasas de rendimiento y de éxito han ido mejorando año tras año de forma significativa desde el curso 2011-12 (más de 10 puntos porcentuales en ambas variables) hasta alcanzarla segunda tasa en el curso 2014-15 el valor estimado en la Memoria de Verificación, en tanto que la de rendimiento ha queda a sólo un punto por debajo de dicho valor estimado. Por tanto, puede considerarse bastante positivo el progreso experimentado en las dos variables. En cambio, la comparativa con la Rama de conocimiento, con la UGR y con otros ámbitos universitarios de referencia resulta negativa en todos los casos, lo que puede correlacionarse, al menos en parte, con la modesta nota media de acceso que tiene la mayoría de los alumnos matriculados; lo que no excusa la necesidad de introducir acciones de mejora docente orientadas a conseguir elevar tanto el rendimiento como el éxito de los estudiantes del Grado.

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Titulación	Tasa de graduación	-	-	-	-	22,45%	30,00%
Titulación	Tasa de abandono inicial	-	-	27,27%	22,22%	20,00%	40,00%
Media Rama		-	-	22,13%	19,19%		
Media UGR		-	-	21,54%	21,19%		
Media SUE		-	-	21,20%	22,50%		
Titulación	Tasa de eficiencia	-	-	-	97,95%	97,78%	
Media Rama		-	-	-	97,3%		

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Media UGR		-	-	-	97,3%		
Titulación	Tasa de abandono	-	-	-	-		
Media Rama		-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
Titulación	Tasa de rendimiento	100,0%	60,46%	64,68%	69,75%	71,03%	72,00%
Media Rama		73,94%	76,57%	80,32%	80,49%		
Media UGR		69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		
Media Rama CCAA (SIU)		68,2%	72,7%	78,1%	79,4%	-	-
Media Nacional		69,7%	72,1%	76,3%	77,2%	-	-
Titulación	Tasa de éxito	74,13%	69,61%	76,71%	78,99%	80,48%	80,00%
Media Rama		83,17%	84,71%	86,61%	87,58%		-
Media UGR		80,96%	82,39%	84,76%	86,21%		-
Media Rama CCAA (SIU)		79,6%	82,9%	86,1%	87,4%	-	-
Media Nacional		83,1%	84,5%	86,7%	87,4%	-	-
Titulación	Duración media de los estudios	-	-	-	-		

Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio). Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esta universidad.

VII.3. Indicadores de acceso y matrícula

Los datos de las tablas siguientes permiten valorar positivamente la evolución del Grado en Geografía y Gestión del Territorio desde su implantación. Las nuevas matriculaciones han alcanzado siempre, al menos, el medio centenar, pudiendo estimarse en 54,8 de media entre los cursos 2010-11 y 2014-15, que resulta una cifra superior a la de la mayoría de las universidades españolas donde se imparte este Grado. De hecho, en todos los cursos académicos las solicitudes han superado con creces las plazas ofertadas de este grado en la UGR (establecidas en 60 desde el curso 2011-12), si bien finalmente sólo se han cubierto en el curso 2013-14, toda vez que un elevado porcentaje de estudiantes eligen esta titulación en segunda o, incluso, tercera opción; lo que no impide reconocer como positiva la mejor relación solicitud-oferta que presenta el Grado respecto a la Rama y a la UGR en todos los cursos académicos, lo que puede atribuirse, al menos en parte, a dos hechos: la carencia de nota de corte y la versatilidad conceptual y metodológica de esta titulación. Por otro lado, a pesar de no cubrirse todas las plazas ofertadas, ha mejorado la cualificación media de admisión de los estudiantes entre el curso 2012-13 (6,38 de nota) y el 2013-14 (7,35), reduciéndose levemente en el 2014-15 (7,15), pero en todo caso una nota media muy aceptable considerando que este Grado no tiene nota de corte.

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Título	35	308	8,80	60	402	6,70	60	425	7,08	60	411	6,85	60	373	6,22

Rama	5377	24292	4,52	5703	28410	4,98	5696	34514	6,06	5453	31400	5,76	5423	28891	5,33
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	55	54	50	61	54

VII.4. Inserción laboral:

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Actualmente se está desarrollando el estudio referente a la primera cohorte de egresados en los títulos de Grado de la Universidad de Granada.

Por su lado, desde el propio título de Geografía no se han realizado hasta la fecha estudios de seguimiento de egresados. No obstante, el Colegio de Geógrafos de España está realizando un estudio al respecto, cuyo resultado está aún pendiente de publicación. A su vez, en una consulta vía e-mail realizada por el Coordinador del Grado a los actuales graduados en esta titulación por la UGR (21 casos), sólo ha recibido algunas respuestas y ninguna de ellas en el sentido de encontrarse ejerciendo actividad laboral, sino planteando la realización del postgrado. En cualquier caso, los problemas de inserción profesional de los titulados no son imputables al Grado, sino a las circunstancias contextuales (socioeconómicas, laborales, etc.) desde hace unos años, tal como reconoce la DEVA en el *Informe sobre la propuesta de modificación del título oficial*.

VII.5. Sostenibilidad. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

El Grado en Geografía y Gestión del Territorio de la Universidad de Granada tiene garantizada su sostenibilidad, atendiendo a las siguientes dimensiones:

En primer lugar, cuenta con un plantilla de profesorado suficiente para satisfacer los créditos docentes del Grado, si bien ello facilitado por el incremento de 24 a 32 créditos docentes en los casos afectados, teniendo además en cuenta su acreditada profesionalidad y la experiencia docente acumulada de varios años.

En segundo lugar, las infraestructuras de las que se dispone cubren suficientemente las necesidades de la titulación, y así ha sido reconocido en el último informe de la DEVA, si bien se aspira a la ampliación de plazas en las aulas dotadas con ordenadores para satisfacer plenamente las necesidades de algunas de las asignaturas técnicas.

En tercer lugar, los resultados del aprendizaje son positivos, acercándose progresivamente, o incluso alcanzando, las tasas de éxito y rendimiento inicialmente estimadas en la memoria de verificación.

Dado que la evolución positiva de los diferentes indicadores ha sido constatada a lo largo de varios cursos académicos, a priori no hay motivos para pensar en un posible retroceso de los valores alcanzados por la titulación, máxime si se tiene en cuenta que el periodo evaluado para la acreditación ha coincidido con una situación general de crisis económica, estancamiento (e incluso retroceso) de los recursos personales y materiales, y aumento de problemáticas en la promoción final del colectivo de estudiantes.

Por tanto, la sostenibilidad de la titulación tanto en condiciones semejantes a las recientes y actuales, como en un contexto más favorable, parece plenamente garantizada. No obstante, por los objetivos y

contenidos del Grado, por las competencias establecidas y por otros factores, su orientación en gran medida hacia la actividad profesional relacionada con la ordenación y gestión del territorio y sus diversas dimensiones (funcionalidad socio-económica, sostenibilidad ambiental, valores patrimoniales y paisajísticos, etc.), la sostenibilidad de la titulación también está en parte condicionada por el estímulo público de la planificación territorial, urbanística, ambiental, etc.; por lo que la evolución de la demanda de profesionales en el sector es clave para la atracción del Grado en los años venideros.

Fortalezas y logros

- La satisfacción con el programa formativo de la titulación es alta, si bien mayor entre el profesorado y el PAS que entre los estudiantes, y muestra una tendencia positiva consistente.
- La evaluación de la actuación docente del profesorado con docencia en este Grado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título y la opinión de los estudiantes sobre la misma es positiva, extendiéndose a prácticamente todos los aspectos y dimensiones de la tarea docente, si bien destacan el ambiente de clase y la planificación docente.
- En la titulación se han adoptado diversas acciones de mejora, promovidas por la CGICT, para conseguir una mayor implicación de los estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje y para mejorar los cauces de comunicación directa.
- El conjunto de los indicadores apuntan en una dirección clara de mejora que avalan el éxito del proceso de implantación de la titulación.
- La mejora progresiva curso a curso de las tasas de abandono inicial, rendimiento y éxito.
- Resulta asimismo positiva la estabilización de la nota media de acceso en torno a los 7 puntos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Entre los aspectos ligados a la tarea docente que, dentro de una valoración positiva general, reciben una valoración ligeramente inferior, figuran los relativos a la diversificación de metodologías e instrumentos de evaluación. La CGICT ha tomado decisiones destinadas a mejorar estos indicadores, desde un abordaje integral de la tarea docente que incluye acciones formativas para estudiantes y profesorado cuyo desarrollo está previsto en los dos próximos cursos.
- Los porcentajes de graduación son modestos hasta el momento. Cabe asumir que se requiere una perspectiva algo más amplia (3-4 promociones) para identificar una tendencia positiva o negativa. En cualquier caso, procede abordar esta cuestión en la CGICT.
- Las sensiblemente inferiores tasas de rendimiento y éxito de nuestro Grado respecto a los demás ámbitos de referencia considerados (Rama, UGR, demás universidades andaluzas, demás universidades españolas). Se requiere introducir acciones de mejora docente orientadas a conseguir elevar estas tasas en los estudiantes del Grado.